

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de hijos de Jacinto Guillén, S.L. con domicilio en Guareña, Grande, 14, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Hijos de Jacinto Guillén, S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Grupo nuevas viviendas.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Alange.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,353.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 4

Crucetas: Tresbolillo. Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Baños, en Alange.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: Tipo 1.

Relación de transformación: 22,000 / 0,230 / 0,133.

Potencia total en transformadores en KVA.: 160.

Emplazamiento: C/ Baños en Alange.

Presupuesto en pesetas: 6.490.665.

Finalidad: Atender el suministro eléctrico de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001618-012608.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 24 de enero de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 5 de febrero de 1991 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia a concurso público el suministro de material de cerramientos, invernaderos y riegos en la localidad de Cilleros (Cáceres).

Resolución 5 de febrero de 1991 de la Consejería

de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a concurso público el suministro de:

— Material de Cerramientos, Invernaderos y Riegos.

Por un importe máximo de 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Gestión Económica, de la Consejería de Agricul-

tura, Industria y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes hasta las 15 horas del día 15 de marzo de 1991, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 1 de abril de 1991, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda), a las 11.00 horas.

Mérida, 19 de febrero de 1991.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 28 de enero de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convoca Concurso para la adquisición de 51 vehículos de Atención Primaria.

Se convoca Concurso para el suministro de 51 vehículos turismo para Atención Primaria.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto por vía normal con admisión previa.

Presupuesto de licitación: 35.800.000 pesetas (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS) IVA incluido.

Examen de Pliegos: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir para esta adjudicación, así como la memoria de las características técnicas, podrán ser examinadas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo, sita en Plaza Santa Clara, s/n de Mérida (Badajoz).

Plazo de presentación de las proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura y hasta las 14 horas del último día.

Lugar de presentación de las propuestas: En el Registro General de la propia Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en c/ Almendralejo, 14 de Mérida, a las 11 horas del día 25 de marzo de 1991.

Modelo de proposiciones: Según el modelo que se adjunta en el Pliego de Condiciones.

Fianza: La fianza a constituir será la que se determine en el oportuno Pliego de Condiciones.

Mérida, 28 de enero de 1991.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Subasta para la contratación de las obras de «Depósito Regulador de la Mancomunidad de Aguas del Zújar (Badajoz)».

Se anuncia Subasta para la contratación de las obras de «Depósito Regulador de la Mancomunidad de Aguas del Zújar (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: 60.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1991: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 2.400.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría e.

Grupo E; Subgrupo 1; Categoría d.

El Proyecto y Pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 26 de marzo de 1991.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Dirección General de Infraestructura a las 11 horas del día 8 de abril de 1991.

Mérida, a 19 de febrero de 1991.